



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LXIX LEGISLATURA  
COMISIÓN DE HACIENDA

**Asunto:** Presupuesto de Egresos 2026  
**Oficio No.** HCE/LXIX/CH/1973/2025  
**Fecha:** 18 de Noviembre de 2025

**C. LISANDRO BORRALLAS VERDUGO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CHICOMUSELO, CHIAPAS  
**PRESENTE.**

En atención a su oficio número HAM/TM/042/2025 de fecha 10 de Noviembre y acta de cabildo extraordinaria número 046/2025 de fecha 03 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026 por un importe de \$58,885,590.45 (Cincuenta y ocho millones ochocientos ochenta y cinco mil quinientos noventa pesos 45/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA MANDIOLA TOTORICAGUA  
PRESIDENTA



C.e.p. Archivo/Minutario  
DIP MMT/LIC/DKAN/LI/COEC



## COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

### DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

MUNICIPIO: **CHICOMUSELO, CHIAPAS**

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 46,957,820.99	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	8,364,999.19	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	386,480.85	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	279,155.89	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	2,897,133.53	ENERO-DICIEMBRE
<b>TOTAL:</b>	<b>\$58,885,590.45</b>	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$19,120,181.32	32.5%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,171,400.00	17.3%
3000	SERVICIOS GENERALES	8,217,484.76	14.0%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,599,406.28	16.3%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	11,777,118.09	20.0%
<b>TOTAL:</b>		<b>\$58,885,590.45</b>	<b>100.0%</b>

CATEGORIA:	2026 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$92,096.00
SINDICO MUNICIPAL	36,162.80
REGIDORES MUNICIPALES (8)	13,600.00
SECRETARIO MUNICIPAL	36,162.80
TESORERO MUNICIPAL	36,162.80
DIRECTOR DE OBRAS	36,162.80

**OBSERVACIONES:**

20% DE OBRA PUBLICA  
14% DE SUBSIDIO AL D.I.F.  
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

*[Handwritten Signature]*



*Diputada María Mandiola Totóricaguena*

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA